



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

**PRIMERA SESIÓN URGENTE DE 2022  
MARTES 24 MAYO DE 2022  
18:00 HORAS**

**Sesión virtual celebrada a distancia mediante el uso de herramientas  
tecnológicas (*Microsoft Teams*)<sup>1</sup>**

**ÚNICO.** Presentación del pronunciamiento de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos respecto del dictamen de la Comisión de Asuntos Político-Electorales la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, presentada por el diputado Carlos Hernández Mirón.



<sup>1</sup> Con fundamento en el artículo 53, párrafos segundo y tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019